A

CTA NÚMERO 095 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2022, CORRESPONDIENTE AL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.**

**IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS CON VEINTIDÓS MINUTOS DEL DÍA SEIS DE JUNIO DEL 2022, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. LA PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, *EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE ANTERIOR.*

**LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022; ASÍ COMO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022.**

ENSEGUIDA, LA PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA ACTA DE LA SESIÓN DEL PRIMER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022; ASÍ COMO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2022. EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD.* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN A LAS MISMAS, LAS PUSO A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE*. SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.* **ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

**ASUNTOS EN CARTERA**

SE RECIBIERON **23** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EN RELACIÓN AL ASUNTO 10, RELATIVO A LOS 2 OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE CONVOQUE AL PLENO DEL CONGRESO A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PARA EFECTO DE QUE CONOZCA Y RESUELVA SOBRE LA INICIATIVA DE LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE PRESENTÓ LA MAGISTRADA GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA.LA PRESIDENTA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL LLEVAR A CABO UN TERCER PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PARA EL EFECTO DE RESOLVER LA INICIATIVA DE LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE PRESENTÓ LA MAGISTRADA GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

**ASUNTOS GENERALES.**

EL **DIP. JESÚS HOMERO AGUILAR HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 66 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, ASÍ COMO POR LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 88 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PRESENTA UN ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA QUE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE CONVOQUE AL PLENO PARA CELEBRAR UN TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, A CELEBRARSE EL LUNES 06 DE JUNIO DE 2022 Y HASTA LA FECHA DE SU CLAUSURA, PARA DESAHOGAR LOS ASUNTOS CONTENIDOS EN LOS DICTÁMENES EXP. 15386/LXXVI Y 15143/LXXVI, CITÁNDOSE PARA EL TÉRMINO DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 06 DE JUNIO DE 2022, COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. INTERVINO A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES. INTERVINO LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO, *LA CUAL NO FUE ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE.* SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, *FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES*. **FUE APROBADO EL ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.**

EL **DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 62 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, SOLICITA LA COMPARECENCIA ANTE ESTA SOBERANÍA DEL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, C. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL PARA QUE EXPLIQUE POR QUÉ MOTIVO NO HAN FUNCIONADO LOS PLANES PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA A LOS CIUDADANOS DE NUEVO LEÓN Y SI CUENTAN REALMENTE CON SOLUCIONES EN EL CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA SOLUCIONAR LA CRISIS DEL AGUA EN NUEVO LEÓN.ASÍ MISMO, YDE CONFORMIDAD CON LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CONVOCA A UN CUARTO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES EL DÍA MIÉRCOLES 08 DE JUNIO DE 2022, AL TÉRMINO DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE, A FIN DE REALIZARSE LA COMPARECENCIA ANTERIORMENTE SEÑALADA. INTERVINO CON UNA MOCIÓN LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA, SOLICITANDO SE DÉ LECTURA A LOS ARTÍCULOS 62 Y 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. *SE DIO LECTURA.* LA PRESIDENTA INFORMÓ QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE TIENE LAS FACULTADES PARA MANDAR LLAMAR A COMPARECER ANTE EL PLENO DEL CONGRESO A QUIEN ASÍ SE APRUEBE; DEJANDO ASENTADO QUE, SE COMPARECERÁ ANTE EL PLENO DEL CONGRESO Y NO ANTE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE.INTERVINO EN CONTRA LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA3. INTERVINIERON A FAVOR LOS DIP. GILBERTO DE JESÚS GÓMEZ REYES Y JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ. LA DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ RIVERA SOLICITÓ SE FUNDAMENTE LA INVITACIÓN A COMPARECER AL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, C. JUAN IGNACIO BARRAGÁN VILLARREAL. SE DIO LECTURA AL ARTÍCULO 66 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. *SIENDO APROBADO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN*. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 7 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 0 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN CORRESPONDIENTE AL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE ESTA LXXVI LEGISLATURA, EL CUAL SERÁ LLEVADO A CABO AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. *EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS.*

LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON SIETE MINUTOS; CITANDO PARA EL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, EL DÍA MIÉRCOLES 06 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, AL TÉRMINO DE LA PRESENTE SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE. ASIMISMO, INSTRUYÓ A LA OFICIAL MAYOR, MTRA. ARMIDA SERRATO FLORES, A INVITAR A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA LXXVI LEGISLATURA A ESTAR PRESENTES EN DICHO PERÍODO.

**EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

**C. PRESIDENTA**

**DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA**

**C. SECRETARIA C. SECRETARIA**

**DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO DIP. NORMA EDITH BENÍTEZ**

**ALMANZA RIVERA**

**ACTA NÚM. 095-LXXVI 22. D.P.**

**LUNES 06 DE JUNIO DE 2022**

**ASUNTOS EN CARTERA**

**LUNES 06 DE JUNIO DE 2022**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO FERNÁNDEZ FLORES, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 378 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DE GUADALUPE Y MONTERREY, NUEVO LEÓN, C. LIC. MARÍA CRISTINA DÍAZ SALAZAR Y LIC. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA; ASÍ COMO INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES IX Y XXIV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
3. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN CAPÍTULO XI BIS DENOMINADO “DEL CUIDADO Y RETIRO DE ENJAMBRES EN ZONAS URBANAS Y CONURBADAS”, EL CUAL CONSTA DE LOS ARTÍCULOS 74 BIS, 74 TER, 74 QUÁTER Y 74 QUINQUIES, TODOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y FOMENTO APÍCOLA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
4. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JONATHAN DAVID SÁNCHEZ QUINTANILLA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE GENERAL TERÁN, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL REMITE EL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2022. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
5. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES Y DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA; ASÍ MISMO POR EL C. HERNÁN SALINAS WOLBERG, PRESIDENTE DEL PAN EN NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN ARTÍCULO 8 BIS Y UN ARTÍCULO 8 BIS 1 DE LA LEY DE PROFESIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA LEGALIZACIÓN DE LOS TÍTULOS PROFESIONALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
6. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. DIP. IVONNE LILIANA ÁLVAREZ GARCÍA, DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, DIP. HERIBERTO TREVIÑO CANTÚ, DIP. EDUARDO GAONA DOMÍNGUEZ, DIP. JESSICA ELODIA MARTÍNEZ MARTÍNEZ, DIP. RAÚL LOZANO CABALLERO Y DIP. ANYLÚ BENDICIÓN HERNÁNDEZ SEPÚLVEDA, INTEGRANTES DE LA LXXVI LEGISLATURA; ASÍ COMO LOS CC. DR. SANTOS GUZMÁN LÓPEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN Y MAESTRO GREGORIO GERARDO CANALES ZAMBRANO, PRESIDENTE DEL H. CUERPO CONSULAR DE NUEVO LEÓN Y CÓNSUL DE LA REPÚBLICA DE COREA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE CREE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA FORTALECER LOS LAZOS DE AMISTAD ENTRE EL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL H. CUERPO CONSULAR DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ING. IVÁN NAZARETH MEDRANO TÉLLEZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN DE USO, APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN, A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD DE MONTERREY, UN INMUEBLE UBICADO EN LAS CALLES DE CAÑÓN DE PLATEROS Y SEPARADOR SIERRA NEVADA EN LA COLONIA INFONAVIT LOMAS DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA C. ING. BLANCA ESTELA ABURTO GARCÍA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO DE SCT NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 416 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
9. ESCRITO SIGNADO POR EL C. JESÚS DANIEL EVANGELISTA MORENO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR, REALICE UN AUDITORÍA EXTRAORDINARIA TANTO AL AGUA DE LAS PRESAS, POZOS SOMEROS Y PROFUNDOS EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA; ASÍ COMO AUDITORÍA FINANCIERA, EN VIRTUD DE LA PRESUNCIÓN MANIFIESTA DE IRREGULARIDADES EN LOS COBROS DE LAS CUOTAS DE DRENAJE, CARGO FIJO, CUOTA DE SANEAMIENTO E IVA QUE DEJAN MILLONES DE PESOS AL ORGANISMO OPERADOR Y DAÑANDO LA ECONOMÍA DE LA CIUDADANÍA NUEVOLEONESA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
10. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. DR. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y DR. JAVIER LUIS NAVARRO VELASCO, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE CONVOQUE AL PLENO DEL CONGRESO A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PARA EFECTO DE QUE CONOZCA Y RESUELVA SOBRE LA INICIATIVA DE LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE PRESENTÓ LA MAGISTRADA GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA. **DE ENTERADA Y ESTA PRESIDENCIA SOMETE A CONSIDERACIÓN DE ESTA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL CONVOCAR A PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES PARA EL EFECTO DE RESOLVER LA INICIATIVA DE LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE PRESENTÓ LA MAGISTRADA GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA. HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, *FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 8 VOTOS* LA PROPUESTA PARA CONVOCAR AL PLENO DEL CONGRESO PARA CELEBRAR UN PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, PARA EFECTO DE ANALIZAR, DISCUTIR Y EN SU CASO LA APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE COORDINACIÓN METROPOLITANA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y LA RENUNCIA AL CARGO DE MAGISTRADA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA QUE PRESENTÓ LA MAGISTRADA GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, POR LO QUE SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**
11. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. MTRO. EDUARDO BONILLA M. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 388 Y 419 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
12. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MARÍA DEL REFUGIO GUEVARA LÓPEZ, INTEGRANTE DE LA ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL DE ALIANZA DE USUARIOS DE SERVICIOS PÚBLICOS Y FINANCIEROS, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA A LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE LA AUDITORÍA SUPERIOR, REALICE UN AUDITORÍA EXTRAORDINARIA TANTO AL AGUA DE LAS PRESAS, POZOS SOMEROS Y PROFUNDOS EN LO QUE VA DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN DEL GOBERNADOR SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA; ASÍ COMO AUDITORÍA FINANCIERA, EN VIRTUD DE LA PRESUNCIÓN MANIFIESTA DE IRREGULARIDADES EN LOS COBROS DE LAS CUOTAS DE DRENAJE, CARGO FIJO, CUOTA DE SANEAMIENTO E IVA QUE DEJAN MILLONES DE PESOS AL ORGANISMO OPERADOR Y DAÑANDO LA ECONOMÍA DE LA CIUDADANÍA NUEVOLEONESA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
13. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. CRISTINA YAVIDIA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL Y JUAN JOSÉ ESCOBEDO ARREDONDO, SÍNDICO PRIMERO DEL MUNICIPIO DE ITURBIDE, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABIDO SE APROBÓ SOLICITAR A ESTA SOBERANÍA LA AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR UN FINANCIAMIENTO BAJO EL PROGRAMA DE LA LÍNEA DE CRÉDITO GLOBAL MUNICIPAL HASTA POR LA CANTIDAD DE $3,103,564.50 (TRES MILLONES CIENTO TRES MIL QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS 50/100 M.N.) QUE SERÁ DESTINADO A LA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XVII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
14. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. JOSÉ FRANCISCO SALAS TIRADO, DIRECTOR GENERAL DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 381 Y 415 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
15. 2 OFICIOS SIGNADOS POR LA C. ARQ. SANDRA GUADALUPE PATIÑO MACÍAS, SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PÚBLICAS Y MEDIO AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE PESQUERÍA, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 246 Y 274 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
16. 10 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. JOSÉ LUIS SANTOS MARTÍNEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LAMPAZOS DE NARANJO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 246, 267, 274, 293, 295, 308, 313, 332, 337 Y 365 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
17. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. BRENDA LIZBETH SÁNCHEZ CASTRO Y LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE RESPONSABILIDAD AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**
18. ESCRITO SIGNADO POR LA C. LIC. LILIANA AZUARA REYES, DELEGADA ESTATAL DE LA COORDINADORA NACIONAL DE ABOGADOS DE MÉXICO, TEMIS, A.C. CONAMEX,MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LA LEY DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PENSIÓN ALIMENTICIA. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. DR. ARTURO IGLESIAS MENDOZA, JEFE DEL SERVICIO SISMOLÓGICO NACIONAL, INSTITUTO DE GEOFÍSICA, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 352 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE OFICIO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 26 DE LA LEY DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LAS FECHAS MÁXIMAS PARA LA MINISTRACIÓN DE LAS APORTACIONES ESTATALES. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**
21. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. ING. DAVID IZA CRUZ, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA DE MONTEMORELOS, NUEVO LEÓN,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 246, 267 Y 274 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
22. 2 OFICIOS SIGNADOS POR EL C. LIC. SERGIO SALVADOR CHAPA VALENCIA, DIRECTOR JURÍDICO DE LA SECRETARÍA DE SALUD,MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS REALIZADOS POR ESTA SOBERANÍA. **DE ENTERADA Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 428 Y 355 APROBADOS POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DE LOS OFICIOS AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
23. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. PERLA DE LOS ÁNGELES VILLARREAL VALDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL DE LA LXXVI LEGISLATURA,MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PARA QUE GIRE LAS INSTRUCCIONES NECESARIAS, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES SE FORTALEZCAN LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS PARA PREVENIR EL DETERIORO AMBIENTAL DE LAS ZONAS NATURALES DE LA ENTIDAD, EN ESPECIAL LAS MONTAÑAS Y CERROS, LOS CUALES PERMITEN UNA MAYOR CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA; ASÍ MISMO SE ENVÍE UN EXHORTO AL TITULAR DEL ORGANISMO DE CUENCA DEL RÍO BRAVO, PARA QUE REVISE EL CONVENIO FIRMADO ENTRE NUEVO LEÓN Y TAMAULIPAS, PARA EL APROVECHAMIENTO DE LAS AGUAS DE LA PRESA EL CUCHILLO A LA PRESA MARTE R. GÓMEZ, Y SE TOME EN CUENTA LA NECESIDAD QUE EL ESTADO DE NUEVO LEÓN TIENE ACTUALMENTE. **DE ENTERADA Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.**